

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA Nº 01 -2021 /MPP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de 01 Arquitecto Modalidad A - B.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Territorial y de Transporte - Oficina de Planificación Urbana y Rural – División de Licencias y Control Urbano.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La *Directiva Nº 04-2021-OyM-GTySI/MPP*, aprobada con *Decreto de Alcaldía Nº 02-2021-A/MPP*, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia mínima de 2 años en el sector público y/o privado.
Competencia	Responsabilidad.
	• Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.
	• Iniciativa –Esfuerzo.
	Adaptabilidad -Flexibilidad.
	Colaboración - Comunicación.
Formación Académica, grado	• Profesional Universitario – Arquitecto (colegiado y habilitado).
académico y/o nivel de estudios	Constancia de habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de	• Manejo de programas Informáticos Excel, Word, Power Point.
especialización	• Dominio en software, auto cad, office, windows, Archi-Cad, S-10.
	• Capacitaciones en la Ley 29090 y sus modificatorias; D.S. 008-
	2013-vivienda y sus modificatorias.
Requisitos para el puesto y/o cargo:	Disponibilidad inmediata y a tiempo completo.
mínimos o indispensables	• No tener impedimento para contratar con el Estado.
	No tener sanciones vigentes.
	• No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso.
	No tener ninguna otra incompatibilidad señalada por ley.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Precalificación y elaboración de expedientes de Modalidad "A"
- Precalificación y elaboración de expedientes de Techo propio.
- Inspecciones oculares e informes técnicos de licencias de regularización.
- Evaluación y elaboración de expedientes de licencia de edificación para modalidad B
- Evaluación de requisitos y normas generales en las especialidades de arquitectura, estructuras, eléctricas y sanitarias, para expedientes de la modalidad "A" y "B"
- Designación de supervisores municipales y elaboración de credenciales municipales.
- Verificación Administrativa de licencias de edificación modalidad A B, regularizaciones (especialidad de arquitectura).
- Atención de expedientes de Revalidaciones de licencias
- Atención de expedientes de Prórroga de licencias
- Atención a expedientes administrativos y otros solicitados por la jefatura.
- Visitas de inspección y supervisión a solicitud del SATP y de denuncia de administrados, referidos a locales comerciales.
- Elaboración y atención de informes varios, de asuntos relacionados a la División de Licencias y Control Urbano.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	División de Licencias y Control Urbano - Oficina de Planificación Urbana y Rural – Gerencia Territorial y de Transportes.
Duración del contrato	Inicio: 15 marzo del 2021.
	Término: 15 junio del 2021.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (tres mil quinientos con 00/100 soles). Incluye
	los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción
	aplicable al trabajador.